



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 19 de marzo de 2.002

Expediente N° 8.082/02

RES. D.Cs.Ex. N° 029/02

VISTO:

La Res. C.S. N° 005/02, por la cual se convoca a Elecciones Ordinarias para elegir los representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados, ante los Consejos Directivos y Superior de esta Universidad;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 5° de la citada resolución determina que los Consejos Directivos de las Facultades designen las respectivas Juntas Electorales;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/03/02, tomo conocimiento de la Res. C.S. N° 005/02, asimismo resolvió se consulte a cada Dpto. sobre la conformación de la Junta Electoral de la Facultad y autoriza al Sr. Decano a emitir resolución de acuerdo a la respuesta recibida;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar la Junta Electoral que entenderá en la Convocatoria a Elecciones para elegir los representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados ante los Consejos Directivos y Superior de esta Universidad, la que habrá de estar conformada con las personas que seguidamente se menciona :

Titulares: Ing. Carlos E. PUGA
Prof. Ramón FARFAN
Prof. Ricardo LOZANO

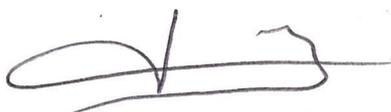
Suplentes: Lic. Angélica BOUCIGUEZ
Lic. Mónica BARBERÁ
Ing. Martín HERRAN

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a los interesados, a los Departamentos Docentes, a la Sede Regional Orán y a la Secretaría del Consejo Superior. Cumplido, RESERVESE.

DDN


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS